

MIRADA FILOSÓFICA AL APRENDIZAJE DE CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Dr. C Falconeri Lahera Martínez
Dr. C Gabriel Eduardo Oliver Castillo
Dr. C Ernesto Ramón Ávila Guerra
M.Sc. Osmany Hernández Basulto
Universidad de Holguín
ohdez@uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Falconeri Lahera Martínez, Gabriel Eduardo Oliver Castillo, Ernesto Ramón Ávila Guerra y Osmany Hernández Basulto: "Mirada filosófica al aprendizaje de calidad en las universidades de América latina.", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 10, junio 2021, pp. 23-36). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/junio21/aprendizaje-calidad-universidades>

RESUMEN

La investigación ofrece un análisis histórico-lógico acerca de los antecedentes teóricos de la cognición humana, que permitió descubrir las corrientes filosóficas influyentes en el desarrollo histórico de la teoría del aprendizaje y presentar la actividad como síntesis integradora de la cognición en la relación sujeto-objeto. La actividad cognoscitiva y la actividad valorativa favorecen la aprehensión del objeto por el sujeto, la actividad comunicativa impulsa el intercambio entre los sujetos de la actividad, propiciando la fluidez del aprendizaje. Se ofrecen reflexiones acerca de los fundamentos filosóficos del aprendizaje de calidad, que desde las universidades permitirá construir una sociedad del aprendizaje y el conocimiento en América Latina, para promover los procesos de desarrollo humano y estimular la creación material y espiritual.

Palabras clave: Aprendizaje; enseñanza; estudiantes; formación profesional.

PHILOSOPHICAL LOOK TO THE LEARNING OF QUALITY IN THE LATIN AMERICAN UNIVERSITIES

ABSTRACT

The research offers a historical-logical analysis about the theoretical background of human cognition, which allowed discovering the philosophical currents influencing the historical development of learning theory and presenting the activity as an integrative synthesis of cognition in the subject-object relationship. The cognitive activity and the evaluative activity favor the apprehension of the object by the subject, the communicative activity promotes the exchange between the subjects of the activity, promoting the fluidity of learning. Reflections are offered on the philosophical foundations of quality learning, which from the universities will allow the construction of a learning and knowledge society in Latin America, to promote human development processes and stimulate material and spiritual creation.

Key words: Learning; teaching; students; professional formation.

INTRODUCCIÓN

El trabajo presentado generaliza las principales ideas expuestas en la monografía *Fundamentos filosóficos de la calidad del aprendizaje en las universidades*, resultante de una tarea de un proyecto investigativo de carácter Institucional del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Holguín, desarrollado por los autores de este artículo. La redacción del texto sigue fielmente la lógica del objeto de investigación, lo cual permite ofrecer útiles consideraciones acerca del aprendizaje de calidad en las universidades de América Latina.

La investigación parte de una acuciosa búsqueda de los textos vinculados al tema objeto de estudio. Los autores seleccionaron las fuentes y métodos, en correspondencia con las demandas del proceso investigativo. Del mismo modo, aplicaron consecuentemente los procedimientos lógicos del conocimiento científico: análisis-síntesis, inducción-deducción y lo histórico-lógico, los cuales aportaron la clave para cumplir con el objetivo propuesto. Como la Filosofía Marxista constituye un comprobado recurso de inestimable valor teórico-metodológico para el estudio de la Educación como fenómeno Social, el objetivo de este artículo es ofrecer a los lectores un conjunto de reflexiones acerca de los fundamentos filosóficos del aprendizaje de calidad, que desde las universidades permitirá construir una sociedad del aprendizaje y el conocimiento en América Latina, para promover los procesos de desarrollo humano y estimular la creación material y espiritual.

La historia de la filosofía revela múltiples ejemplos de corrientes y concepciones que intentan explicar las vías y medios que le permiten al hombre aprehender el mundo y conocer sus secretos. Para lograrlo, sus patrocinadores, han elaboradas diversas teorías, o han fundamentadas metodologías y estrategias para direccionar el aprendizaje. En la antigua Grecia, la teoría filosófico-pedagógica del aprendizaje de Sócrates (470-399 a. C.) tuvo como centro el diálogo entre el filósofo (el maestro) y su interlocutor (el alumno). De acuerdo con sus criterios, el diálogo debe estar orientado de modo que no ofrezca soluciones inmediatas, para lograr que el propio interlocutor resuelva los problemas planteados en el intercambio verbal. Para ello, emplea dos procedimientos: la ironía y la mayéutica. El primero consiste en hacer ver al interlocutor sus errores y hacerlo consciente de su ignorancia. El segundo, denominado mayéutica, consiste en aplicar la ironía de manera tal que incite al interlocutor a escalar respuestas a

las encadenadas interrogantes del filósofo, hasta encontrar el camino que lo conduzca al descubrimiento de la verdad.

Platón (427/428-347 a. C.) por su parte, adjudica a la dialéctica la condición de camino para llegar a la verdad, considerando la opinión como el punto de partida de la contradicción que surge entre lo aparente y lo real para juzgar y determinar la verdad. El filósofo griego considera la opinión como el punto de partida de la contradicción surgida entre lo aparente y lo real para juzgar y determinar la verdad. Sin embargo, al fundamentar las bases del método de aprender nuevos conocimientos, expresa que el hombre aprende y conoce gracias a la reminiscencia; es decir, el conocimiento es recordación de lo que el alma inmortal encuentra en el mundo de las ideas. De lo planteado, puede deducirse que su concepción filosófica acerca del aprendizaje humano no da cabida al papel de la experiencia como punto de partida del conocimiento; por tanto, Platón argumenta una doctrina racionalista del conocimiento que niega el papel de las sensaciones como fuente del saber y sobrevalora el papel de la razón como fundamento exclusivo de todo conocimiento.

De otro lado, Aristóteles (348-322 a. C.) fundamenta la lógica de la cognición humana desde un método que clasifica y ordena conceptos, ideas y juicios como resúmenes del conocimiento. Pero Aristóteles, a diferencia de Platón, cimienta el camino del saber desde la perspectiva filosófica opuesta a la de su maestro: el sensualismo que reconoce el papel de las sensaciones como fuente del conocimiento. Su posicionamiento epistémico lo condujo a afirmar que la sensación percibe las formas sensibles sin la materia. Por esa causa compara la conciencia con un libro, cuyas páginas están sin escribir mientras no actúan sobre él las sensaciones provocadas por los objetos; es decir, la conciencia es como la cera que recibe la huella del anillo de oro que impacta sobre ella. De ese modo, concluye que quien no tiene sensaciones nada puede conocer.

El racionalismo platónico y el sensualismo aristotélico, renacieron bajo un nuevo amparo teórico, a través de las corrientes racionalista y empirista de la filosofía moderna de los siglos XVII al XIX. Desde el posicionamiento de ambas corrientes una gran cantidad de didactas, pedagogos y epistemólogos contemporáneos han planteado una multiplicidad significativa de concepciones sobre el aprendizaje, pero como regla general la mayoría conserva, de algún modo, la unilateralidad epistémica de las corrientes filosóficas que las sustentan. Ante esta situación, la filosofía presenta al investigador sus credenciales como sustento teórico y metodológico para desarrollar estudios acerca de los factores que determinan la génesis y desarrollo del conocimiento y cómo el aprendizaje contribuye a enriquecer el saber humano.

[...] la función misma de la filosofía y en tanto tal el fin mismo del hombre es la búsqueda de la verdad a través de los diversos medios intelectuales y científicos que ha desarrollado durante la historia. De esta manera el hombre está destinado a conocer y en tal misión la filosofía se expresa como el método más equilibrado para su consecución. (Aguilar, et al, 2017, pp. 64-65)

El contenido del artículo está basado en un estudio crítico, que sintetiza el desarrollo histórico del mejor legado de las dos corrientes filosóficas presentadas, las cuales desde perspectivas opuestas han

marcado las pautas epistémicas del devenir de la cognición humana. El análisis realizado desde un enfoque dialéctico materialista reconoce que todas las abstracciones científicas reflejan la realidad con objetividad y veracidad, y que el conocimiento transita de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica. De la reflexión analizada puede concluirse que el conocimiento comienza con la percepción sensorial de la realidad. Luego su continuidad se expresa como ascenso de la cognición sensorial al pensamiento lógico. Ese proceso progresivo del saber rige el paso del conocimiento de lo individual, casual y exterior, al saber generalizado de lo sustancial y esencial.

Para analizar la universalidad de las esencias epistémicas del aprendizaje en su desarrollo progresivo hacia estadios superiores de calidad, es imprescindible comprender la actividad humana como el eslabón mediador de la relación sujeto-objeto, y esta como el escenario teórico-práctico en el cual discurre el conocimiento. En esas condiciones, la actividad dirigida a un fin deviene forma esencial de intercambio humano, en tanto cumple la función de revelarse como síntesis integradora de la cognición y condición del perfeccionamiento del aprendizaje.

La actividad, en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, penetra todas las facetas del quehacer humano y alcanza dimensión filosófica plena, cuando es estudiada desde la relación sujeto-objeto. En su quehacer social, el hombre, como portador de actividad deviene sujeto de la actividad que establece una contraposición con el objeto de la actividad. En esa relación el objeto constituye el material sobre el cual el sujeto ejerce acciones de transformación para alterar su forma y propiedades. Por consiguiente, el objeto está referido a aquella parte del mundo que el hombre humaniza e integra a su realidad mediante la práctica social.

Desde la relación analizada, la Filosofía Marxista interpreta al hombre como un ser eminentemente social que conoce el mundo en la medida que lo hace objeto suyo e intercambia sustancia con él. De ese modo, el sujeto como categoría filosófica, designa al hombre socio-históricamente determinado y portador de la práctica social. En ese proceso, el hombre, en tanto sujeto tiene fines e intereses y proyecta ideas que prefiguran el resultado de las transformaciones del objeto.

En este sentido, la actividad humana concebida en su expresión filosófica deviene como relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto, y se estructura, compendia y despliega como actividad cognoscitiva, valorativa, práctica y comunicativa, donde todos en interacción recíproca, mediados por la práctica, expresan en síntesis los momentos objetivo y subjetivo del devenir social. (Pupo, 1990, p. 29).

Mientras la actividad cognoscitiva y la actividad valorativa propician la aprehensión del objeto por el sujeto, la actividad comunicativa favorece el intercambio de la actividad. Para analizar la calidad del aprendizaje universitario desde una dimensión comunicativa es imprescindible partir de un estudio de esta, como una forma muy peculiar de la actividad humana.

Por su carácter histórico, la comunicación, es una forma de actividad en la cual el hombre revela su esencia social, y es también un medio de objetivación del individuo a través de su propia obra; por consiguiente, la vida en sociedad constituye un escenario necesario para la comunicación entre sujetos, como base del intercambio cognoscitivo. De ese modo, la comunicación encuentra su manifestación

concreta en la interpretación del proceso de aprehensión cognoscitiva, y en la búsqueda de caminos para lograr un aprendizaje de calidad en la educación universitaria de América Latina.

La comunicación es un tipo de actividad compleja porque sus actores principales, los hombres, expresan en ella sus intereses, necesidades, aspiraciones y transmiten sus sentimientos y problemas, y en el plano educacional concretan sus estrategias de enseñanza-aprendizaje. La comunicación es social, por su contenido, y es individual por la forma en que es desplegada por sujetos individuales. Su función es concretar la relación del hombre consigo mismo, a través de su relación con otros hombres.

Desde su connotación filosófico-pedagógica la actividad comunicativa, se expresa como relación objetivo-subjetiva entre sujetos (relación sujeto-sujeto), la cual deviene proceso recíproco de producción, distribución y consumo, engendrado en la actividad. Esta perspectiva de análisis integral de la comunicación encuentra su manifestación concreta en la interpretación del proceso de aprehensión cognoscitiva, y en la búsqueda de caminos para lograr un aprendizaje de calidad en la educación universitaria de América Latina.

En la relación sujeto-sujeto el intercambio de actividad expresa relaciones cognoscitivas, prácticas y valorativas, y ello crea condiciones propicias para el desarrollo de aprendizajes con calidad en cualquier escenario educativo. Desde esa perspectiva, es posible lograr una aprehensión consciente del contenido (conocimientos, habilidades, capacidades y valores) que responda a intereses y motivos profesionales desde la necesidad de un desarrollo sostenible para la gestión de su profesión; lo que redundará en la precisión de su estrategia de aprendizaje en correspondencia con las particularidades de los estudiantes.

El conocimiento humano no es innato ni se da a priori, sino que es adquirido en el transcurso de la vida, porque es el resultado de la actividad práctica. La cognición comienza con la contemplación viva, sensorial de la realidad. Históricamente, el hombre ha tratado de explicar las fuentes, las raíces y los mecanismos que hacen posible la cognición, para perfeccionar el proceso de aprehensión de la realidad.

A ese proceso de gradual aprehensión cognoscitiva es a lo que se le denomina cognición. El fundamento teórico de la comprensión del camino que recorre el proceso de la cognición hasta la aprehensión de la verdad puede ser interpretado con objetividad, desde la teoría de la unidad de lo sensorial y lo racional. El punto de partida de esta teoría es que el hombre está unido al mundo que le rodea a través de sus órganos de los sentidos. La interacción inmediata del hombre con la realidad es garantizada mediante su propia existencia material, y este contacto con la realidad, es percibido, en primer lugar, con los órganos de los sentidos, con la vista, el oído, el tacto, etc. De este análisis puede deducirse que la primera premisa de una teoría del conocimiento de carácter objetiva es, considerar las sensaciones como el origen primario de los conocimientos.

El nivel empírico representa el primer peldaño del conocimiento humano, cuyo contenido procede, en lo fundamental, de la experiencia sensorial (sensaciones, percepciones y representaciones) del hombre, como fuente del conocimiento que relaciona el sujeto con el objeto. A este nivel, el objeto del conocimiento es reflejado en la conciencia desde sus propiedades, características visibles, y relaciones accesibles a la contemplación sensorial.

Las sensaciones llegan al hombre por medio de los órganos de los sentidos, son el resultado del efecto de los objetos exteriores sobre los órganos sensoriales y dependen del cerebro como órgano rector del sistema nervioso; es decir, son la imagen del mundo exterior. Las sensaciones presuponen la existencia de los objetos en la naturaleza y constituyen una condición para el conocimiento de los objetos. Para adquirir conocimientos es necesario el objeto que ofrezca el material sensible, y es preciso el sujeto que sienta y perciba lo que en él hay.

Las percepciones son las imágenes integrales de un objeto, surgidas a partir de las sensaciones, especialmente de las sensaciones visuales, táctiles y auditivas, por lo cual constituyen un peldaño más elevado e integral del reflejo de los objetos en la conciencia. Las percepciones favorecen la cognición, que es completada mediante las representaciones que son la imagen generalizada y sensorialmente evidente de los objetos y fenómenos de la realidad. La manifestación de las representaciones en el pensamiento no precisa la presencia de los objetos o fenómenos una vez percibidos, porque estas son solamente imágenes que perduran en la mente, aun cuando el objeto o fenómeno reproducido no esté presente.

La formación y despliegue de las representaciones como imágenes subjetivas de la realidad objetiva en la conciencia, así como la generalización de los aspectos más esenciales o permanentes de las cosas en la mente y su designación con conceptos, hasta alcanzar las ideas constituye la raíz epistemológica del pensamiento, que orienta el accionar humano en la realidad natural y social.

El análisis realizado permite considerar que la cognición no se agota en el nivel empírico del conocimiento humano, porque la cognición en su camino hacia la verdad solo es posible mediante la unidad de lo empírico y lo teórico, de la experiencia y la razón. Puede entonces aceptarse que el nivel racional aporta una nueva dimensión de aprehensión del objeto, a través de las operaciones abstractivas del pensamiento, que someten la información empírica a una minuciosa reelaboración.

La abstracción, como recurso de aprehensión y comprensión de la realidad, permite destacar la propiedad o la cualidad esencial en una relación dada, mientras se abstrae de las propias cosas y fenómenos a la que pertenecen dichas propiedades o cualidades. Mediante la abstracción es posible revelar, en el objeto, los nexos ocultos e inasequibles al conocimiento empírico. En ese proceso, el sujeto reproduce el objeto en su integridad, al descomponerlo en definiciones abstractas, cuya esencia es acceder a un nuevo conocimiento concreto; por consiguiente, el pensamiento que asciende de lo concreto a lo abstracto se acerca permanentemente a la verdad.

El análisis y la síntesis constituyen la base lógica que activa todos los procesos mentales, porque el pensamiento humano es, en esencia, analítico-sintético. El análisis es la operación del pensamiento mediante la cual el pensamiento descompone el todo en sus partes integrantes, mientras la síntesis es el proceso inverso, es decir, es la recomposición del todo desde sus partes. El pensamiento humano es una unidad interactiva de acciones analíticas y sintéticas, mediante las cuales es posible completar la descripción de un objeto o fenómeno estudiado, también permite revelar sus relaciones, descubrir su estructura interna y elaborar teorías. El hombre, al confrontar sus ideas y pensamientos, por medio de la

práctica, con el mundo natural y social, confirma o niega su conocimiento inicial, o cambia su cosmovisión de las cosas. Del resultado de este proceso, surgen nuevas necesidades de información, además de precisar la ya obtenida.

En la unidad del nivel empírico y el racional es concretada la actividad cognoscitiva; de ese modo, la cognición deviene función natural del hombre como ser social, en cuyo escenario refuerza su condición humana. Desde esa perspectiva, la cognición constituye una fuente directa del aprendizaje que nutre de conocimientos y experiencias al hombre, desde que nace hasta el fin de su vida. Ese proceso que da origen y continuidad a la cognición tiene como soporte material el cerebro como órgano rector del sistema nervioso. El cerebro humano dirige y coordina la actividad de los distintos órganos entre sí y regula la relación recíproca del organismo con el medio exterior, con ayuda de la actividad psíquica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje aporta un tipo de cognición enriquecedora, porque no solo tributa conocimientos nuevos, sino competencias y valores. Como proceso organizado y dirigido a cumplir un fin formativo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje el rol del maestro es proveer a los estudiantes de las experiencias necesarias para el desarrollo de las habilidades y competencias, que le permiten aprehender el mundo, en toda su riqueza y variedad de fenómenos y objetos. Los profesores deben tener pleno conocimiento de que los fundamentos gnoseológicos en que se basa la enseñanza-aprendizaje, constituyen regularidades esenciales a través de las cuales discurre el conocimiento de la realidad en la conciencia del hombre. Por esa causa, debe apoyarse en la comunicación con su correspondiente carga afectiva, para buscar el compromiso del estudiante y su colaboración en las actividades, a partir de que sienta motivación por hacerlo. En ese proceso, el profesor debe enseñar a sus estudiantes a utilizar sus conocimientos, en función de dar solución a los problemas de su entorno laboral y enfrentar las dificultades de la vida cotidiana.

[...] el profesor ha de ser el encargado de planificar los objetivos de aprendizaje, las actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan conseguir estos objetivos y unas tareas de evaluación que sirvan para decidir si se han alcanzado los objetivos propuestos. Cuando estos tres elementos se encuentran alineados se produce realmente una enseñanza de calidad. (Biggs, 2006, p. 328)

Para Ferreira, et al, (2019), la enseñanza tiene un rol muy importante como primer motor del aprendizaje, por esa causa en la actividad docente “[...] cada estudiante es el epicentro de nuestra acción intelectual y afectiva, considerando que la enseñanza debe ser flexible y dinámica, y la escuela debe ser generadora del aprendizaje y no únicamente una simple repetición de conceptos.”(p. 3) Sin embargo, no debe aceptarse mecánicamente la tesis, según la cual la calidad de la enseñanza determina, de modo absoluto, la calidad del aprendizaje, porque quedan fuera del análisis muchos factores que inciden en los resultados del aprendizaje de los estudiantes universitarios. Diferentes autores que teorizan en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades, coinciden en afirmar que la enseñanza debe estar direccionada por estrategias didácticas de carácter integral, que contemplen el logro de objetivos formativos planteados por el profesor, como una condición

indispensable para alcanzar un aprendizaje efectivo que es una de las bases fundamentales del aprendizaje de calidad.

La búsqueda de un aprendizaje de calidad demanda una enseñanza apoyada en el uso de medios tecnológicos eficaces para el cumplimiento de los objetivos planteados por los profesores en sus clases. Una enseñanza bien proyectada exige al profesor universitario la adopción de estrategias que favorezcan el cumplimiento de la responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje. También impone la orientación sistemática del aprendizaje mediante los métodos que más resultados aporten a la formación profesional de los estudiantes. La resultante de la aplicación de esos métodos son los modos de actuación, que al mismo tiempo constituyen generalizaciones del trabajo de formación profesional.

Desde la perspectiva analizada, la efectividad de la planificación, organización y ejercitación de la enseñanza condiciona la calidad del aprendizaje. Asimismo, la calidad del aprendizaje no puede reducirse a los datos cuantitativos que aportan los resultados académicos, porque lo más importante es que el estudiante aprenda a integrar, de forma creadora y significativa, al saber adquirido el nuevo contenido enseñado, y esa capacidad integradora del saber para su posterior aplicación práctica, es una de las maneras en que se manifiesta el aprendizaje de calidad.

Es una necesidad para el logro de un aprendizaje significativo vincular lo que se aprende en la escuela con la vida cotidiana, por lo que es muy importante establecer saberes básicos como un antecedente indispensable para el desarrollo de una competencia, ya que sin el logro de estos conocimientos no se puede avanzar en impulsar aprendizajes complejos y establecer los nexos que permitan dar sentido a los nuevos desarrollos, ni aprendizajes para la resolución de problemas. (Caraballo, et al, 2019, p. 2)

El informe de la Organización Internacional del Trabajo (2018), titulado *Aprendizaje de calidad. Una perspectiva práctica para América Latina*, aporta una definición de aprendizaje de calidad que se ajusta al tema objeto de análisis en este artículo, según el texto el aprendizaje de calidad puede definirse “[...] como una forma especial de educación y formación profesional (EFP) que combina la capacitación en el lugar de trabajo y la educación en la escuela, para el desarrollo de competencias y procesos de trabajo específicamente definidos.”(p. 10) El documento precisa, que el aprendizaje de calidad combina la adquisición de la experiencia profesional que se aplica en el escenario laboral con las competencias adquiridas por los estudiantes para dar solución a los problemas inherentes a su objeto de trabajo.

El aprendizaje de calidad es el más importante resultado que aporta la formación laboral y la educación que proyecta, organiza e implementa la institución universitaria, en coordinación con los diferentes contextos educativos, para egresar profesionales competentes. “Luego una competencia es algo más que conocimientos, habilidades y actitudes ya que se necesita la capacidad de integración de estos elementos para enfrentar niveles más altos de desarrollo de modo que permita transformar la realidad.”(Caraballo, et al, 2019, p. 2)

Un posicionamiento dialéctico, en torno al aprendizaje de calidad, exige que el estudiante universitario, de manera consciente, en el proceso del conocimiento de un objeto o fenómeno, ascienda

de lo abstracto a lo concreto pensado, porque ese proceso requiere un esfuerzo mental elevado, para que el alumno logre una mayor riqueza cognoscitiva en el planteamiento y solución de problemas. Esta es la base para que pueda utilizar sus conocimientos como recursos de interpretación de situaciones complejas y en la solución de problemas concretos. Desde esa perspectiva, puede afirmarse que por ese camino cognoscitivo el estudiante universitario estará en mejores condiciones de alcanzar una cosmovisión consciente y autónoma del mundo.

El aprendizaje de calidad conduce al estudiante a comprender que es en la práctica histórico-social donde tienen que demostrar la terrenalidad del pensamiento, y lo enseña a ser capaz de aplicar creadoramente, en la práctica profesional, los conocimientos, valores, habilidades y competencias adquiridas en la enseñanza universitaria.

El aprendizaje de calidad favorece la adquisición de los núcleos conceptuales básicos de los contenidos de enseñanza y conduce al estudiante a descubrir las cualidades fundamentales del objeto o fenómeno estudiado, definiendo con precisión la esencia de cada cosa, en el nuevo sistema de conocimientos adquirido. Puede hablarse de un aprendizaje de calidad si la enseñanza conduce a al estudiante a interpretar con objetividad las leyes y principios que rigen el movimiento y desarrollo de la realidad social y natural, pero lo primordial es que el aprendizaje lo dote de métodos para transformar revolucionariamente el mundo.

En América Latina, la Educación Superior socializa el extraordinario volumen de conocimientos científico-técnicos que aportan los proyectos de investigación y contribuye decisivamente al desarrollo de una cultura general en los jóvenes universitarios. También tiene la misión de preparar, desde una enseñanza científica, un tipo de hombre plétórico de energías e iniciativas, apto para enfrentar las demandas más perentorias de la sociedad. El desarrollo de una enseñanza que refleje las exigencias de las actuales condiciones sociales constituye la base del aprendizaje de calidad, que reclama el presente, como condición para enfrentar los retos formativos de un futuro cercano.

El documento titulado: *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe*, de la UNESCO (1991), considera necesario analizar los factores que determinan la calidad de los procesos y los resultados educativos en los diferentes niveles educacionales y enfatiza “[...] en la importancia de aspectos tales como: los agentes educativos; los alumnos; los currículos en términos de objetivos, contenidos y métodos; los materiales y recursos didácticos; la organización escolar, y la evaluación y el desarrollo del saber pedagógico.”(p. 21) Luego propone la creación de mecanismos de perfeccionamiento profesional que vinculen el trabajo de los docentes a la vida cotidiana, para elaborar alternativas de acción que les permitan asumir más científicamente los aprendizajes de los alumnos. La universalidad de este pronunciamiento constituyó un llamado de atención para el mejoramiento permanente de los escenarios que en las universidades latinoamericanas permiten perfeccionar el aprendizaje de los profesionales en formación.

En las universidades de América Latina existe conceso acerca de la conveniencia de activar el rol participativo, consciente y creador de los estudiantes y que sus intercambios con el profesor “[...] y con

los conocimientos se vayan definiendo de acuerdo con sus posibilidades y necesidades de aprendizaje, y que los procesos educativos incorporen su punto de vista, se basen en sus aprendizajes anteriores e incluyan sus intereses y motivaciones.”(Ibídem, p. 24) El análisis realizado justifica la toma de conciencia entre los docentes y directivos universitarios de perfeccionar el proceso de evaluación del aprendizaje, de manera que pueda cumplirse el mandato, según el cual la evaluación de los resultados del sistema educativo constituye una de las bases para el cumplimiento de las demandas educativas.

Los estudios en torno a la educación de calidad para todos, desarrollados en la primera década del presente siglo XXI, muestran un marcado interés por la inserción de las universidades a la evaluación de los procesos formativos, en correspondencia con los resultados alcanzados en el cumplimiento de los principios enunciados por Delors (1996). En el siglo XXI, la educación tiene que estar preparada para dar respuesta a una oleada de retos formativos, y entre ellos, “[...] deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.”(Delors, 1996, p. 1) El autor precisa que el nuevo hombre reclamado por la historia debe aprovechar y utilizar las oportunidades que se le presenten, para actualizar, profundizar y enriquecer sus conocimientos en un mundo en permanente cambio.

La realidad social de América Latina demanda que en sus universidades, el aprendizaje de los estudiantes manifieste elevados índices de aprehensión de conocimientos, valores y competencias, como condición para aportar profesionales capaces de interactuar en el mundo del trabajo y generar ciudadanos disciplinados. Pero también exige que sean formados individuos con nuevas visiones acerca de la ciudadanía y el desarrollo de competencias estandarizadas. La Educación Superior, más que formar profesionales, debe plantearse la misión de crear escenarios de aprendizajes de calidad, como condición fundamental para formar el nuevo hombre que tendrá la responsabilidad histórica de transformar revolucionariamente las relaciones económicas, políticas y culturales, que limitan el desarrollo social.

Prestigiosos investigadores de diversas partes del mundo, al tratar el tema del aprendizaje de calidad, proponen un importante número de propósitos a alcanzar mediante la enseñanza universitaria, entre los cuales sobresalen conseguir que los estudiantes piensen por sí mismos, que aprendan cómo aprender y que piensen críticamente. Guzmán (2011) sistematiza esos criterios y al respecto señala la conveniencia de: “Enseñar a los alumnos a analizar ideas y temas de manera crítica. Desarrollar en los estudiantes las habilidades intelectuales y de pensamiento. Enseñar a los alumnos a comprender principios y generalizaciones.”(p. 3) El autor analizado concluye que es una necesidad impostergable desarrollar la cualidad del pensamiento crítico en los estudiantes universitarios, para lograr un aprendizaje de calidad.

Los estudios de la Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015, realizados por la UNESCO (2013) traza la siguiente consideración: “El pilar fundamental de la calidad educativa son las capacidades profesionales docentes: si los alumnos no se

encuentran en sus aulas con docentes capaces de generar mayores oportunidades de aprendizaje, no se producirá un genuino mejoramiento de la calidad educativa.”(p. 25) Lo planteado supone el establecimiento de políticas educacionales que contribuyan a proporcionar los recursos, las condiciones organizacionales y las capacidades profesionales necesarias para generar mejores oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos de la Educación Superior. El documento también determina que el avance por la senda de la sociedad del conocimiento exige a los países de América Latina y el Caribe masificar aún más sus sistemas de educación terciaria, robustecer su capacidad científica y tecnológica propia, y conectarse mejor con su sociedad.

El Informe UNESCO (2014), sobre el estado de la educación en América Latina y el Caribe, propone una atención permanente al perfeccionamiento de la enseñanza y considera que:

[...] el Derecho a la Educación debe concretarse en el derecho a aprender, pues su garantía se produce cuando se logra aprender lo debido, por eso la educación tiene que ser de calidad. Si ésta es de calidad y todos aprenden, independientemente de la diversidad que representen, entonces la no-discriminación estará cumplida.”(p. 30)

El documento insiste en la necesidad de perfeccionar la gestión y flexibilización de los sistemas educativos de los países para ofrecer oportunidades reales de aprendizaje de calidad. Del mismo modo, propone diversificar la oferta educativa; imaginar diferentes opciones, itinerarios y modalidades educativas, equivalentes en calidad.

CONCLUSIONES

El análisis realizado permite concluir que podrá hablarse de un aprendizaje de calidad en la Educación Superior de los países de América Latina, cuando el proceso formativo de las universidades aporte a la sociedad hombres y mujeres sensibles, cultos y más humanos, porque amen más a sus semejantes y protejan incondicionalmente la naturaleza.

El análisis realizado permite concluir que puede hablarse de un aprendizaje de calidad en la Educación Superior de América Latina, cuando el proceso formativo de las universidades aporte a la sociedad hombres y mujeres sensibles, cultos y más humanos, porque amen más a sus semejantes y protejan incondicionalmente la naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Aguilar Gordón, Floralba del Rocío; Bolaños Vivas, Robert Fernando; Villamar Muñoz, Jessica Lourdes. (2017). *Fundamentos epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento*. Universidad Politécnica Salesiana. Editorial Universitaria Abya-Yala. Quito-Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec> › bitstream › Fundamentos epistemológicos.
- 2- Biggs, J. (2006). Reseña de Calidad del aprendizaje universitario. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 20, núm. 3, 2006, pp. 327-331. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España: Recuperado de: www.redalyc.org › pdf.

- 3- Caraballo Carmona, Carlos Manuel; Meléndez Ruiz, Reynaldo; Iglesias Triana, Leydis. (2019). *Reflexiones acerca del concepto competencias y aprendizaje por competencias en las instituciones de Educación Superior y su incidencia en el aprendizaje de las matemáticas*. Revista Opuntia Brava ISSN: 2222-081x vol. 11. Núm.1. enero-marzo 2019. Recuperado de: [200.14.53.83 > index.php > opuntiabrava > article > view](http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view)
- 4- Delors, Jacques. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Recuperado de: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9
- 5- Ferreira, Marco; Olcina-Sempere, Gustau; Reis-Jorge, José. (2019). El profesorado como mediador cognitivo y promotor de un aprendizaje significativo. Revista Educación, vol. 43, núm. 2, 2019. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: [https://revistas.ucr.ac.cr > index.php > educación](https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion).
- 6- Guzmán, Jesús Carlos (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? Recuperado de: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=s0185
- 7- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Aprendizaje de calidad. Una perspectiva práctica para América Latina*. Montevideo: OIT/Cinterfor, Uruguay. Recuperado de: [www.oitcinterfor.org > publicaciones > aprendizaje_calidad](http://www.oitcinterfor.org/publicaciones/aprendizaje_calidad).
- 8- Pupo Pupo, Rigoberto. (1990). La actividad como categoría Filosófica. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- 9- UNESCO. (1991). Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 24. Santiago, Chile. Recuperado de: www.unesco.org/education/pdf/11_173_s.pdf
- 10- UNESCO, (2013): Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). Recuperado de: www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/.../SITIED-espanol.pdf
- 11- UNESCO. (2014). América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). Recuperado de: www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002327/32701

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Addine, F. et. al. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 2- Addine, F. et. al. (2004). Didáctica: Teoría y Práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 3- Aguilar Gordón, Floralba del Rocío; Bolaños Vivas, Robert Fernando; Villamar Muñoz, Jessica Lourdes. (2017). *Fundamentos epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento*.

- Universidad Politécnica Salesiana. Editorial Universitaria Abya-Yala. Quito-Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec> › bitstream › Fundamentos epistemológicos.
- 4- Bermúdez, R & Rodríguez, M. (1996). Teoría y Metodología del aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 - 5- Bermúdez, R. & Pérez, L. (2004). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 - 6- Biggs, J. (2006). Reseña de Calidad del aprendizaje universitario. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 20, núm. 3, 2006, pp. 327-331. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España: Recuperado de: www.redalyc.org › pdf.
 - 7- Caraballo Carmona, Carlos Manuel; Meléndez Ruiz, Reynaldo; Iglesias Triana, Leydis. (2019). *Reflexiones acerca del concepto competencias y aprendizaje por competencias en las instituciones de Educación Superior y su incidencia en el aprendizaje de las matemáticas*. Revista Opuntia Brava ISSN: 2222-081x vol. 11. Núm.1. enero-marzo 2019. Recuperado de: [200.14.53.83](https://doi.org/10.20000/2019.01.01.01) › [index.php](#) › [opuntiabrava](#) › [article](#) › [view](#)
 - 8- Delors, Jacques. (1996). “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Recuperado de: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9
 - 9- Ferreira, Marco; Olcina-Sempere, Gustau; Reis-Jorge, José. (2019). El profesorado como mediador cognitivo y promotor de un aprendizaje significativo. Revista Educación, vol. 43, núm. 2, 2019. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr> › [index.php](#) › educación.
 - 10- Guzmán, Jesús Carlos (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? Recuperado de: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=s0185
 - 11- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Aprendizaje de calidad. Una perspectiva práctica para América Latina*. Montevideo: OIT/Cinterfor, Uruguay. Recuperado de: www.oitcinterfor.org › publicaciones › aprendizaje_calidad.
 - 12- Pupo Pupo, Rigoberto. (1990). La actividad como categoría Filosófica. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
 - 13- UNESCO. (1991). Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 24. Santiago, Chile. Recuperado de: www.unesco.org/education/pdf/11_173_s.pdf
 - 14- UNESCO, (2013): Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). Recuperado de: www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/.../SITIED-espanol.pdf

- 15- UNESCO. (2014). América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). Recuperado de:
www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002327/32701